

ÍNSULA BARATARIA

Espacio utópico abierto
al pensamiento creador



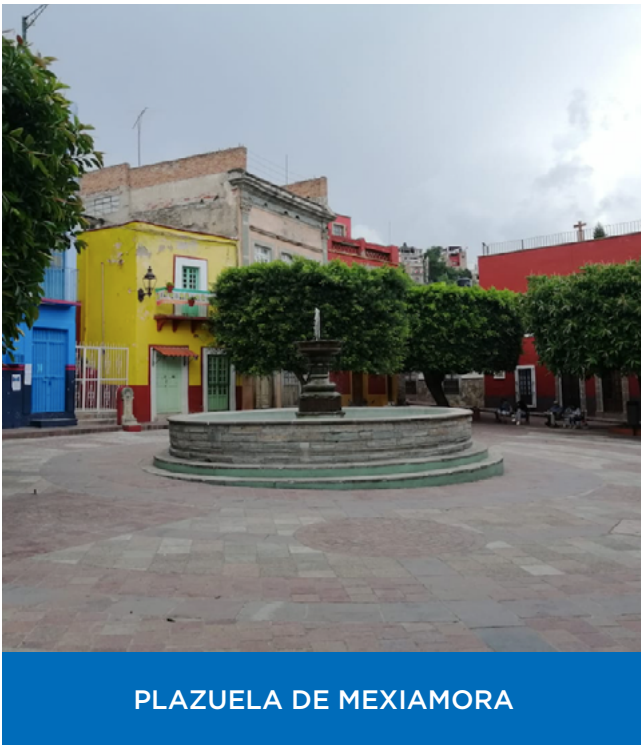
NUMERO 32 / AGOSTO 2019



revistaBarataria



@baratariagto



PLAZUELA DE MEXIAMORA

BARATARIA, publicación mensual. Editor Miguel Ayala Ortiz, Número de certificado de reserva de derechos otorgado por INDAUTOR 04-2017-022808485600-203, número de certificado de licitud de contenido (en trámite). Oficinas en Mineral de Valenciana n° 47, colonia Marfil, Guanajuato, Gto., contacto@barataria.mx
Ejemplar de circulación en medios digitales.

BARATARIA es un espacio utópico de la hispanidad que trasciende el tiempo y el lugar; que cruza mares, valles y montañas; que se posa a los pies de la Señora que, soterrada por siglos, forjó su carácter y estilo de reflejo de su identidad. Espacio que une la causa común que se comunica de generación en generación; que te hace pertenecer y penetrar y profundizar en el ser.

Espacio que enorgullece a quienes son en él. Espacio en presente que otea al pasado mirando con ojos de futuro. Espacio que observa con ojos creativos y voluntad férrea. Espacio forjado en el crisol de la historia. Lanza que, montada en Rocinante, se hunde en la arena que cuenta las horas y rompe las fronteras del tiempo; lanza que alcanza e hiere el tiempo por venir, el tiempo por conquistar.

VALORES:

Verdad
Identidad
Sentido de pertenencia
Compromiso y participación

CONTENIDO

EDITORIAL	3
MTRO. JESÚS (CHUCHO) ELIZARRARÁS FARÍAS	4
OCTAVIO HERNÁNDEZ DÍAZ	
462 AÑOS DE LA LLEGADA DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN MARÍA A GUANAJUATO	8
LEONARDO AVILA LUNA	
MOVIMIENTOS LEVANTÍSTICOS EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO	13
CARLOS ESTEBAN GUZMÁN HURTADO	
REIVINDICANDO LA UTILIDAD DEL PAISAJE	22
MARTÍN M. CHECA-ARTASU	
TARDE DE OPERA EN EL MERCADO HIDALGO	24
NETZAHUALCÓYOTL	
LA HONESTIDAD EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	28
BRENDA MARÍA CERVANTES HOYOS	
¿CUÁNTOS ÁNGELES NOS CUIDAN?	30
DORIS ZENDEJAS REYNOSO	
SONRÍE CONMIGO, A.C. INAUGURA LA PRIMERA ETAPA DE SU PROGRAMA “ATENCIÓN PSICOLÓGICA, CLÍNICA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN VULNERABLE”	32
CRISTIAN JESÚS MORALES LEDESMA	
CORRIENDO CONTRA EL VIENTO. LA HISTORIA DE LAURA “LA GACELA GALVÁN”	36
VERÓNICA MATAMOROS	
SI HAY LIBROS, HAY ESPERANZA	38
JOSÉ GERARDO MOSQUEDA MARTÍNEZ	
MOCHILA POLÍTICA: AYOTZINAPA, EL CRUCE DE CAMINOS	40
HÉCTOR MORENO	

DIRECTORIO

Consejo editorial

Miguel Ayala Ortiz,
Juan Carlos Delgado Zárate,
Pedro Ayala Serrato
Octavio Hernández Díaz

Director general: Miguel Ayala Ortiz

Reportajes especiales: Efrén Zuñiga Sandoval

Diseño editorial: Fátima Amaya Castro

Gerente general: Martha Isabel Delgado Zarate

Asesor jurídico: Paloma Calderón Delgado

Fotografía: Mariana Macías Herrera


“EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS ES RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO REPRESENTA NECESARIAMENTE LA OPINIÓN O POSICIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN.”



revistaBarataria



@baratariagto www.barataria.com.mx




Por segunda ocasión la Universidad de Guanajuato ha tenido a bien organizar el coloquio El Porvenir del Paisaje. Arte y naturaleza, celebrado a finales de setiembre. Un encuentro académico que busca conectarse con los decisores políticos y la sociedad civil con el fin de promover el uso del paisaje como herramienta de análisis y de gestión en el desarrollo de políticas públicas territoriales y ambientales. Se trata de un loable envite dado que ese uso es muy escaso todavía en México. Las causas de ello parecieran a un explicarse por el pobre desarrollo de una cultura del paisaje en México desde el último cuarto del siglo XIX a la fecha, momento que lo harán otros países. Se suma a ello que en México se ha ignorado la rica cosmovisión de los distintos grupos indígenas con respecto a sus valores territoriales y paisajísticos. Todo ello, ha conllevado una exigua presencia del paisaje dentro del marco jurídico mexicano y, por tanto, una escasa implementación del uso del paisaje como elemento de gestión, de ordenamiento y de protección en determinadas políticas públicas relativas al territorio y al medio ambiente. Algo que ya están empezando hacer algunos países latinoamericanos y desde hace años se realiza en los europeos.

Decíamos que es casi nula la presencia del paisaje en la legislación, con apenas menciones en algunas leyes relacionadas con diversas cuestiones ambientales. Un hecho que pudiera cambiar próximamente, debido a la creciente actividad desde la academia en relación a esa cuestión y el creciente interés sobre el paisaje de ciertos sectores de la sociedad civil mexicana, con congresos como el organizado por la Universidad de Guanajuato. Así, cada vez más, se observa la aparición de asociaciones y el desarrollo de congresos y

REIVINDICANDO LA UTILIDAD DEL PAISAJE

Dr. Martín M. Checa-Artasu



jornadas, con especial predicamento en los últimos cinco años. Algo similar se observa analizando las actividades hechas en las universidades mexicanas en la última década. Por un lado, han aparecido posgrados desde diversas disciplinas donde el paisaje es el elemento medular. En cuanto a las publicaciones ha habido un crecimiento de éstas, especialmente de monografías y libros coordinados que ha servido para sentar las bases para indagar sobre el paisaje, ya no sólo desde el estudio de caso concreto y focalizado en un espacio geográfico sino para tratarlo en términos teóricos, conceptuales y de gestión. Aun cuando falta un largo camino por recorrer, se puede decir que hay un creciente interés por y en el paisaje, mismo que se está construyendo y discutiendo desde diversos frentes, casi todos de profesionales y académicos, quizás todavía desconectados entre sí y quizás, no buscando saber lo que es el paisaje como concepto y aún mal usándolo como una suerte de palabra comodín.

A pesar de ello, el uso del paisaje como elemento de gestión en las políticas públicas todavía requiere de mayores esfuerzos, pues es un elemento ignorado por los decisores políticos que siguen asumiendo, cuando lo hacen, posturas reactivas ante las muchas problemáticas territoriales y ambientales que se dan en el país, y que cada vez más están sujetas al escrutinio de la opinión pública.

Hay que recordar, que usar el paisaje como elemento de gestión forma parte de los avances que muchos países han hecho para poder gestionar más y mejor su territorio y su medio ambiente. El paisaje, libre de su concepción romántica y pictórica que tristemente aún impera en México es un concepto analítico de la realidad. Tiene una capacidad muy significativa: el paisaje permite integrar hombre y naturaleza, rompiendo así, una dicotomía anclada

en el racionalismo mecanicista. Esta cualidad es primordial para revalorizarlo, pues así, se convierte en un elemento que fortalece el discurso de integración del hombre en los procesos naturales que reclaman los nuevos planteamientos derivados de la ecología política y que derivan en un nuevo humanismo que busca alternativas a un sistema con altas tasa de deterioro ambiental y proclive a la deshumanización. Esa misma característica explicaría el papel del paisaje como baremo de calidad de vida y bienestar que numerosos estudios ya documentan fehacientemente. De igual forma, el atender a la capacidad del paisaje de integrar hombre y naturaleza lo convierte en una construcción social, donde ambos están entrelazados expresando una variedad de resultados tan rica como las posibles relaciones que se dan entre el hombre y la naturaleza. Además, dado lo dicho, puede ser considerado como un bien común en tanto un recurso social y cultural poseído por un colectivo humano que ve en él valores tangibles e intangibles asociados con relaciones sociales y políticas construidas a lo largo de tiempo. El hecho de que un colectivo amplio como una sociedad o una comunidad, lo puede considerar como propio promueve y obliga a un uso equitativo para todos, probablemente gestionado por la comunidad que lo considera como suyo. El paisaje, además cumple otras características para ser bien común: es insustituible y es también, multifacético, tanto como ejercicio de percepción como de interpretación y nos remite a la idea de pertenencia al territorio de donde somos o donde vivimos.